



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

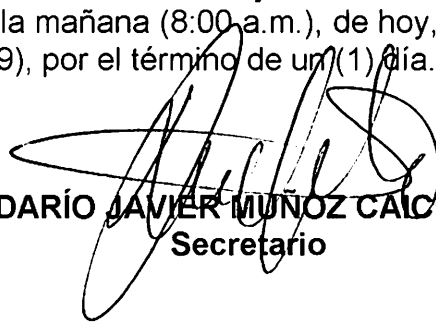
Popayán, veintitrés (23) de agosto de dos mil diecinueve (2019).

**FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN
SUBSIDIO APELACIÓN**

Negocio fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, veintitrés (23) de agosto de dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado del recurso de apelación, obrante a folios 205 a 209 del cuaderno de medidas cautelares, radicado por el apoderado de UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA "UTDVVCC", contra auto interlocutorio N° 111 del 22 de julio de 2019, de conformidad con el numeral 2° del artículo 244 del C.P.A.C.A. dentro del siguiente proceso:

Expediente 19001333300520160020500
Demandante ALMA VALENCIA RAMÍREZ Y OTROS
Demandado NACIÓN – MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OTROS
Medio de Control REPARACIÓN DIRECTA

El suscrito Secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy, veintitrés (23) de agosto de dos mil diecinueve (2019), por el término de un (1) día.


DARÍO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario